

Fecha: 14-01-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS
Tipo: Noticia general
Título: CHANCHO DE ORO 13 / American Sierra Gold SpA

Pág. : 33
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida



Error al crear la imagen

Fecha: 14-01-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS
Tipo: Noticia general
Título: CHANCHO DE ORO 13 / American Sierra Gold Chile SpA

Pág.: 34
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.348

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 14 de Enero de 2026

Página 2 de 2

puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> (*): A contar del 07 de Septiembre de 2025, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>. WRCVBLXFVU. NOMENCLATURA: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar. JUZGADO: Juzgado de Letras de Casablanca. CAUSA ROL: V-199-2025. CARATULADO: AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA/. Casablanca, quince de diciembre de dos mil veinticinco. A la presentación ingresada a folio N°1 (04/12/2025): A lo principal, por presentado pedimento minero. Inscríbase y publíquese en el Boletín Oficial de Minería. Respecto de la copia autorizada que se solicita, se advierte que de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°20.886 sobre tramitación electrónica las piezas de los expedientes electrónicos pueden obtenerse a través de la oficina judicial virtual, por tanto, se resuelve, no ha lugar; al primer otrosí, estese al mérito del certificado de envío que se adjunta al pie de la presente resolución; al segundo otrosí, téngase presente. En Casablanca, a quince de diciembre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente./sii. OFICINA JUDICIAL VIRTUAL. CERTIFICADO DE ENVÍO DE CAUSA. Datos de la Causa. Juzgado: Juzgado de Letras de Casablanca. N° Rol/Rit: V-199-2025. Ruc: 25-4-6215092-2. Caratulado: AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA/. Procedimiento: Gestión Voluntaria. Materia(s): MINERO, PEDIMENTO (CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN). Fecha Envío: 04/12/2025 09:36:39 (*). Numero Identificador: 1-130803747-2025. Persona que Realiza Envío al Tribunal. Rut: 9383684-7. Nombre: ÍTAO ANDRÉS VOLANTE GÓMEZ. Organismo: VOLANTE9383684. Tipo Organismo PRIVADO. Abogado: SI. Parte en la Causa: SI. Tipo Litigante: AB. SOL. Parte por la que se realiza la presentación: SOLIC. ALEJANDRO MAURICIO LOBOS VÉLIZ. Juez PJUD. Quince de diciembre de dos mil veinticinco, 12:32 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: FXFCBMDDRHU. Conforme con la copia autorizada que he tenido a la vista, la que agrego al final de este registro y año bajo el número seis.- Requiere: Patricia Opazo Opazo.- CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original. Casablanca, 07 de Enero del año 2026.- PATRICIO RAMIREZ ROBINSON CONSERVADOR SUPLENTE CASABLANCA. COPIA AUTORIZADA Conservador de Bienes Raíces de Casablanca Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas. Conservador de Minas de Casablanca certifica que la copia de la inscripción de fojas 11 número 6 correspondiente al Registro de Descubrimientos de Minas del año 2026, adjunta al presente documento, está conforme con su original Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.- Chacabuco nº 15, Casablanca.- Registro de Descubrimientos de Minas Fs 11 Nro 6-2026.- Cantidad páginas documento (incluida la presente): 5 Carátula Nro 425964.- Código retiro b403a Certificado Nro 123457406184.- Casablanca, 07 de Enero de 2026.- Firmado digitalmente por: PATRICIO RAMIREZ ROBINSON Fecha: 08.01.2026 12:23 Razón: Conservador de Bienes Raíces Comercio y Minas Ubicación: Casablanca - Chile. Nro Certificado 123457406184.- www.fojas.cl.



CVE 2753514

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl